

Table with columns for 'MENS.' and 'TRIMESTRE.' listing subscription rates for various regions like Madrid, Provincias, and Filipinas.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos... EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

MADRID.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º... En Madrid la suscripcion se abonará en efectivo... El importe de las suscripciones que se envían en cualquiera clase de giro, se explica que sea en carta certificada.

EL ECO DE ESPAÑA

PERIÓDICO MODERADO

Año VI.

MADRID.—Domingo 13 de Junio de 1875.

Núm. 1619.

SUPOSICIONES.

Decía ayer un periódico, que en la reunion celebrada anteanoche por la comision de los nueve, habia habido gran armonia: que duró hasta la una y que se adoptó el criterio de no hacer que arranquen sus trabajos de ninguna Constitucion determinada, sino tomar de todas aquellos puntos que deban figurar en la que trata de formarse, teniendo á la vista, no solo las Constituciones que han regido en España, sino tambien las de otros países, como Portugal, Bélgica ó Italia, al amparo de las cuales prosperan moral y materialmente aquellos Estados, y turnan pacífica y naturalmente todos los partidos monárquicos.

Por su parte, La Correspondencia añade que lo que debe haber es tendencia dominante á dar á los trabajos un carácter tan eminentemente elástico, que el definitivo resultado de aquellos, es decir, la nueva Constitucion que se redacte, sea susceptible de que la acepten y la apliquen sin reservas ni mutilaciones lo mismo los conservadores que solo se detengan en el límite del absolutismo, que los elementos más radicales dentro de la escuela monárquico liberal.

Desde luego suponemos que tanto uno como otro periódico expresan sus particulares opiniones, y que sus noticias se hallan más confirmes con sus deseos que con lo que haya de verdad en el asunto.

Sesenta y cuatro años llevamos de período constituyente, á contar desde 1811; cinco veces ha habido Cortes Constituyentes: en 1812, 1837, 1854, 1869 y 1873; cuatro distintas Constituciones se han promulgado; las de 1812, 1837, 1845 y 1869, sin contar al Estatuto, la no publicada de 1856, las reformas de la de 1845 y el proyecto de Constitucion cantonal de 1873; se han ensayado todos los sistemas; se ha puesto á contribucion toda clase de Constituciones, y, sin embargo, todavía hoy periódicos que hablan de nuevas Cortes Constituyentes, de nuevas Constituciones y de nuevos ensayos!

Creíamos que la experiencia nos habria proporcionado el beneficio de la seriedad, ó por lo menos, de una regular formalidad, y vemos que nada se ha aprendido ó que se ha olvidado pronto lo que tan caro nos costó aprender. Al hacer la Constitucion de 1869, se creyó que se habia realizado una verdadera transaccion entre los partidos y escuelas políticas; que se habian fudido la monarquía, la democracia y hasta el comunismo; que todos los derechos quedaban garantidos y que se habia legado al bello ideal de las Constituciones.

Esa transaccion y ese contentamiento universal de los partidos revolucionarios, no bastaron para impedir que se hiciesen la más cruda guerra y atacaran rudamente la Constitucion, declarando que en ella estaba el origen de todos los disturbios y

la imposibilidad absoluta de gobernar. En una cosa, solo en una, estuvieron todos admirablemente conformes: en no observarla y en complacerse en prescindir de todas y cada una de sus disposiciones. Se habia hecho aquella Constitucion para hacer á la democracia y al propio tiempo congraciarse, si era posible, con las clases conservadoras, y el resultado fué que la democracia no se dió por satisfecha y dió al traste con la llamada Constitucion democrática, y lo que es peor, la trató con el más soberano desdén, y las clases conservadoras se vieron supeditadas á lo que impropiamente se denominó Cuarto estado, sin que de nada sirviese para impedirlo aquella tan decantada ley fundamental.

¿Se cree acaso que ahora se conseguiria mejor resultado con lo que se llama transaccion, zanjando una Constitucion política con retazos de todas las conocidas? ¿Qué se va á tomar de esas Constituciones que no es causa de muerte ó de prestigio para la que con tales elementos se haya de confacionar? La antigua receta ya no sirve; un grande orador la formulaba en estos términos: «Recipe. Dos granos de monarquía, dos idem de aristocracia, dos idem de democracia. Miscere secundum artem.» Hoy ya no rige la antigua farmacoepia política, y ha cambiado radicalmente el modo de combinar las dosis.

¿Qué diremos de la peregrina idea que apunta el periódico á que nos referimos, cuando dice que se tendrán á la vista «no solo las Constituciones que han regido en España, sino tambien las de otros países, como Portugal, Bélgica ó Italia, al amparo de las cuales prosperan moral y materialmente aquellos Estados, y turnan pacífica y naturalmente todos los partidos monárquicos?»

Una pregunta por toda respuesta á semejante indicacion: en Portugal, Bélgica ó Italia, ¿hay pronunciamientos como en España y se disuelven las Cortes á ultrajes y á tiros, como aquí hemos visto suceder? No hemos sabido acomodarnos con lo propio, y se pretende que nos acomodemos con lo ajeno, encargando una Constitucion, como se pudiera encargar una máquina á Bélgica ó Inglaterra. ¿Es esto formal y serio?

Repetimos que tenemos por suposiciones de nuestro colega, y nada más que por suposiciones, cuanto indica acerca de lo que se proyecta ó imagina proyectarse en lo concerniente á Constitucion y á los elementos que para una nueva se habrian de utilizar.

CRÓNICA DEL DIA.

Por más que nos empeñemos en variar de asunto para dar aménida á nuestros trabajos, nos vemos obligados á concretar con repeticion nuestras consideraciones, encaminadas á contestar á los argu-

mentos de la prensa opositora, la cual, con empeño temerario, procura deslumbrar al público con temas y reflexiones, que más se dirigen á alarmar que á convencer.

Aucho, El Pueblo, con la seguridad que le caracteriza, procura sacar provecho, para sus fines opositoras, de las mismas palabras de la prensa ministerial, y exclama con este motivo:

«Cuando los mismos ministeriales no ocultán la impaciencia y la poca satisfaccion que les causa el estado de la guerra, cuando los mismos diarios oficiosos se atreven á dirigir excitaciones al Gobierno para que no aparte la vista del carlismo, que es como reconocer que no la tiene muy fija en él; cuando La Epoca cree necesario que el poder aproveche el tiempo y los elementos acumulados de una manera eficaz, y consiga resultados más generales y positivos que los que hasta aquí le fué dado conseguir; cuando así sienten, y esto crean, y esto dicen los ministeriales, ¿qué dirán crearán y sentirán los españoles restantes que sobre sufrir las cargas de la guerra y las consecuencias de la inactividad ministerial no tienen la obligacion de ocultar sus sentimientos ni de manifestarse satisfechos?»

Es decir, que la prensa ministerial, por el hecho de serlo, está incapacitada de llamar la atencion del Gobierno sobre hechos y cosas que nadie desconoce; que estos consejos, que el colega republicano llama excitaciones, no son del dominio de la prensa ministerial. Valiérale más á El Pueblo considerar nuestra franqueza, por que en medio de todo, apuntamos las cosas tales y como son, sin buscar el auxilio poco noble de las exageraciones para producir alarma y desconcierto. ¿Por qué no ha de decir La Epoca, si lo sabe, que el legitimismo francés conyura al sostenimiento de esa guerra infusa y desoladora que tanto perjudica á toda España? ¿Por qué no hemos de añadir á las reflexiones de La Epoca, que los partidos extremos, no satisfechos con haber encendido la guerra y con haber sido la causa primordial del crecimiento del carlismo, hoy mismo no son extraños á los planes de esa bandera fanática que flamea en las asperezas del Norte, en las montañas de Cataluña y en Aragon? ¿Desconoce el colega republicano que la mayor parte de los hombres que en Valencia y Cartagena se calaron el gorro frigio como sostenedores de la cantonal, se han puesto la boina y militan como desesperados al lado de Savalle y de Gamundí? ¿Ignora El Pueblo que los hombres que se apellidan republicanos no esconden su satisfaccion al ver el aumento de estas fuerzas rebeldes y devastadoras, y que no disfrazan sus sentimientos al encarecer aquellas tendencias, ni sus deseos de que el Gobierno no logre la victoria con la brevedad que los buenos españoles desean?

La prensa bien intencionada, aun cuando de esta manera cautivo, mis dolores me arrancaron un gemido. Una voz que se dejó oír á mi lado, me dijo entonces casi llorando: «¡Chiton! ¡Chiton! Tenga usted su lengua como buen muchacho; bastante nos ha costado ya ¡Pobre marido mío! ¿Qué me queda de él ahora?»

Conoció el metal de voz y el modo de hablar de la mujer del músico ambulante: le pregunté en dónde se hallaba su marido y si estaba herido.

—Roto, diría Vd. mejor, y hecho mil pedazos; ya no sirve sino para echar á la lumbre, y era la mejor sangre de Escocia.

—¡Roto! ¡Sangre! ¿Está herido su marido de usted? ¿Ha habido acaso miembros quebrados, efusion de sangre?»

—¡Membros quebrados! Quisiera que mi marido se hubiera roto el hueso mejor de todo su cuerpo, antes que romper un violín que era la mejor sangre de Escocia; un Cremona, según he oido decir.

—¡Bah! ¿Con que no es más que su violín? —No sé que mayor desgracia quisiera su merced que le hubiese sucedido, á menos de haberse desuocado, y para Willie viene á ser casi lo mismo, como tambien para mí. ¡Bah! ¡Es muy fácil decir bah! Pero ¡quién nos dará con qué vestirse, ahora que voló aquello con que nos ganábamos la vida? Tendremos que andar descalzos y con las tripas vacías.

—No, buena mujer, no; le daré á Vd. con que comprar veinte violines semejantes.

—Veinte violines semejantes! Bien se conoce que en esto no entiende Vd. palabras: no se encontraría otro igual en toda la comarca. Pero aun cuando quisiera Vd. pagármelos, lo que seguramente le honraria á Vd. muchísimo en este mundo y en el otro, ¿en dónde tomaría Vd. el dinero?»

—No me falta, le dije haciendo un esfuerzo inútil para poner mi mano en la faltriquera; desateme Vd. los brazos, y voy á dárselo á Vd. inmediatamente.

do se apellide ministerial, tiene el deber ineludible de aconsejar al Gobierno aquello que mejor conciba para su sostenimiento y para el bien del país. Están fuera de sus condiciones esas asperezas irritantes, que más tienden á producir enojos que á convencer; es su encargo principal alentar á los ministros, si nobles y elevados son sus propósitos, y no encerrarse en una servil adulacion ni en un continuo ditrambo, tan nocivo á los intereses del Estado como la distribucion de sus más encarnizados enemigos.

A más de esto, La Epoca, que es periódico que El Pueblo menciona, no ha escrito nada que pueda alarmarnos, ni dado ocasion para que se dé á entender que á tal extremo han llegado nuestros conflictos, que hasta los mismos periódicos ministeriales no pueden ocultarlos.

¿Qué dirá El Pueblo cuando vea que anoche mismo La Epoca encarecia con leal franqueza la urgencia que existe en poner en juego todos los medios y recursos que condezan á privar al carlismo de los auxilios que recibe de fuera? ¿Es esto, por ventura declarar que los carlistas están á las puertas de Madrid? No; eso es ayudar digna y noblemente al Gobierno, indicándole los medios á que debe recurrirse para que los males sean menores. Por lo mismo encarga que, siendo muy escasa nuestra marina de guerra, y no pudiendo atender á vigilar todos los puertos del Cantábrico, aconseja que se emplee en aquel importante servicio la marina mercante, previa autorizacion del Gobierno ó sus delegados, y bajo reglas prudentes. Y claro es que el consejo es saludable, porque conduce á un buen resultado, cuando el mismo periódico indica que ya existen proposiciones, para participar en aquel servicio, de los armadores de Bilbao, Plencia y otros puntos de la costa Cantábrica, los cuales podrian proporcionar al Gobierno elementos suficientes para que no vuelvan á repetirse los alijos de armas y el contrabando de efectos de guerra de toda clase, que durante todo el año de 1874 se verificaron en grande escala.

Tampoco es para alarmar ni para sospechar que nuestra situacion respecto á la guerra es desesperante, que La Epoca juzga, como cosa en extremo importante, atender con esmero y prolijidad á los asuntos de la Administracion militar.

Es negocio tambien de alta importancia aumentar la vigilancia con respecto á los simpatizadores y laborantes carlistas, y de la fábrica de noticias falsas y alarmantes que tienen establecida en Madrid.

Los periódicos verdaderamente liberales y que mar han de buena fé, están conformes con el sentimiento de La Epoca; La Política decía anoche que todas las cuestiones que en estos momentos se agitan, cualquiera que sea su importancia aparente, no son sino secundarias, comparadas con la suprema cuestion de poner un pronto y honroso término á la guerra con el triunfo de la bandera liberal.

Con efecto; todo es pequeño comparado con la necesidad de someter al hierro á los rebeldes é imponerles el merecido castigo; y todo debe porsonearse á esta necesidad, cuya satisfaccion pide á gritos el país, y que es preciso satisfacer á toda costa.

Ayer, como sábado, se celebró el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

S. M. firmó algunos decretos de Guerra y Hacienda de poca importancia, y el Consejo se ocupó preferentemente de las próximas operaciones del ejército del Centro.

Acompañado de su augusta hermana, la Serma. señora Princesa de Asturias, estuvo S. M. ayer en la basílica de Atocha, donde se cantó la Salve.

A las dos de la tarde llegaron ayer á Valencia los generales Estéban y Azcoárraga.

No se sabe fijamente cuando saldrá de Valencia el general Jovellar, aunque se cree que sea de un momento á otro.

La comision de los nueve ha acordado reunirse en el Senado los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

El general Moriones continuaba ayer mañana en Zaragoza, y es posible que se detenga aun algunos dias en aquella poblacion, y suspenda por ahora el ir á tomar baños.

Ayer ingresaron en la central de Correos todos, excepto los de Pamplona, Victoria y Ternes.

Tambien se ha recibido una expedicion del extranjero y otra de Portugal.

Leemos en El Diario Español: En los presupuestos del ministerio de Marina para el año económico de 1875 á 76, se consignaron á los contralmirantes que habiendo desempeñado durante dos años el cargo de consejeros del Supremo de la armada se encuentran ó quedan en situacion de cuartel, 45.000 rs. anuales y 56.000 á los consejeros de la clase de vicealmirantes.

¿Qué razon de justicia, de equidad ni aun de conveniencia existe para esas preferentes dotaciones superiores ni para esos privilegios entre aquellos y los mariscales de campo, consejeros del Supremo de la Guerra, quienes solo disfrutaban el sueldo anual de 50.000 rs. y no tienen derecho al quedar de cuartel despues de haber servido dos años sus altos cargos á los 45.000 señalados á sus compañeros los de Marina?

Esperamos que el Gobierno, y particularmente el señor ministro de la Guerra, fije su atencion en esa injusta desigualdad que deprime y lastima á los mariscales de campo sin razon alguna que justifique semejantes preferencias, volviendo por la dignidad de esta respetable clase.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones:

Trasladando á Quintanar de la Orden al promotor fiscal de Arcos de la Frontera.

Esta promesa pareció hacerle fuerza: se acercó á mi cama, y creia yo que iba á recobrar la libertad de mis miembros, cuando se oyeron nuevos gritos, al parecer á corta distancia de la casita.

«No me atrevería, diría la pobre mujer; no, no me atrevería; asesinarían á mi pobre Willie y á mí; ya nos han maltratado bastante. Pero si hay otra cosa en el mundo que pueda hacer por Vd., no tiene Vd. más que hablar.»

Estas últimas palabras me restituyeron mis dolores corporales. La agitacion de mi espíritu y el mal trato que habia recibido me habian ocasionado una sed tan ardiente, que le pedí un vaso de agua.

«No permita Dios, exclamó ella, que Epps Ainslie dé jamás un vaso de agua á un joven como usted, muyoriamente cuando tiene calentura. Espérese usted, tenga paciencia y déjeme hacer; sé mejor que Vd. lo que conviene.»

«Déme Vd. lo que quiera, le dije, con tal que sea alguna bebida fresca.»

«Me presenté entonces un enorme cuerno lleno de agua y aguardiente, y lo apuré de un sorbo, sin pararme mucho en lo que contenia; de modo que, ó fuese porque este licor espirituoso tomado de esta suerte produjese en mi cerebro un efecto repentino y extraordinario, ó porque esta bebida estuviese mezclada con alguna droga, el hecho es que no me acordé sino muy confusamente de lo que pasó despues; solo tengo presente que ya no veia distintamente lo que pasaba á mi alrededor, y que la figura de aquella mujer parecia multiplicarse, dejándose ver á un mismo tiempo por diversos lados de mi cama, en los que me ofrecia siempre las mismas facciones. Me acordé tambien que el bullicio y los gritos que oia fuera de la casita, me parecieron ir insensiblemente menguando, poco más ó menos como la voz de una nodriza que procura adormecer al niño que cria. Caló últimamente en un sueño profundo, ó por mejor decir, en un estado de total aniquilamiento.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

(87)

REDGAUNTLET

FOR

WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

Habia dos camas en la casita del mayordomo, en las que nos echamos. Mr. Geddes, válgale su feliz ocasionidad, no tardó cinco minutos en dormirse. Yo permanecí algun tiempo entregado á penosas y zozobranes reflexiones, mirando el fuego y los movimientos del perrito, que extrañando sin duda la ausencia de John Davies, iba de la chimenea á la puerta, se acercaba á la cama y me lamia las manos. Viendo, pues, que no desechaba sus halagos, se echó á mis pies y se durmió, cuyo ejemplo tardé muy poco en imitar.

La manía de la narracion, querido Alan, porque nunca desistiré de la esperanza de que llegará un día á tus manos lo que te escribo, jamás me la he dejado, ni aun en el tiempo de mi detencion, y los por menores extensos, aunque de poca importancia, en los que acabo de engolfarme, me obligan á principiar otro pliego, teniendo la buena suerte de que mi letra es tan metida, que hago caber mucho en poco papel.

CAPITULO IV.

CONTINUACION DEL DIARIO DE D. LATIMER.

Emperaba á despuntar la aurora, y Mr. Geddes y yo dormiamos profundamente, cuando mi compañero de cama, el perrito, tocó al arma gruñendo primero por intervalos, y anunciando despues

de un modo más ruidoso la proximidad del enemigo. Abrí la puerta de la casita, y divisé como á unas cien varas de distancia un grupo de hombres formados en columna cerrada, que habia creído ser un vallado á no haberles visto adelantarse rápidamente y en silencio.

El perro se fué corriendo á embestirles; pero se volvió inmediatamente aullando, por haber sin duda recibido algunos palos ó pedradas. Ignorando qué clase de táctica queria adoptar Mr. Geddes, ni qué especie de tratado hacia ánimo de proponer, estaba para volverme á entrar en la casita, cuando éste llegó á la puerta, y enlazando su brazo con el mío, me dijo: «Salgámonos sin temor al encuentro; nada hemos hecho que nos dé motivos de avergonzarnos... ¡Amigos! exclamó alzando la voz; ¡quiénes sois? ¡A qué venis?»

Grandes gritos de irrision fueron la única contestacion que se le dió, y dos violinistas que precedian la cuadrilla, tocaron la insultante tonada de «Vióse bailar á egremente.

Al cuáquero y á su mujer.»

Aun en este momento de sorpresa creí distinguir la arqueada del ciego anciano conocido por el nombre de Willie el viajero, por razon de la vida errante que llevaba. Prosiguieron, pues, adelantándose á paso largo y en buen orden, yendo á su frente todos los instrumentos tocando tonadas marciales.

Al acercárenos nos arrollaron por un movimiento repentino, y un grito general se oyó de: «¡Muera el cuáquero! ¡Muera el cuáquero! Ya los tenemos á los dos, al cuáquero enjato y al cuáquero mojado.

«¡Bah, pues! dijo uno de ellos; es preciso colgar al cuáquero mojado para enjugarlo, y echar al agua al enjato para que se remoje.»

«¿Y en dónde está aquella nutria vieja de mar, John Davies? exclamó otro: él solo ha destruido más pescado que el que todos nosotros juntos hemos cogido. Tenemos un cuervo viejo que desplumar, y traigo un saco prevenido para llevarme las plumas.»

tero, y nombrando para este punto al que servía el de Quintanar; trasladando á Puente de Hume al promotor de Becerra; á D. José García Gallego, que servía el de Puente de Hume, se le trasladó por incompatible á la promotoría de Quiroga, y al de Quiroga, D. Eduardo Pardo Cassiá, se le destinó á Becerra.

Ya se están repartiendo las invitaciones para la comida que el jueves tendrá lugar en Palacio, que se compondrá probablemente, según un colega, de 80 cubiertos.

El 10 habrá empezado en San Fernando la vista ante el consejo de guerra de la célebre y voluminosa causa de la sublevación de los tripulantes de la fragata *Villa de Madrid* en 20 de Julio de 1873, al tomar el puerto de Cádiz.

**Dice La Correspondencia:**

Hoy se ha rubricado el decreto que hemos anunciado abriendo un empréstito de 25.000.000 de pesetas al 6 por 100 para indemnizar á los dueños de esclavos declarados libres. Se cree que el empréstito no se llegará á realizar, y que el Sr. Ayalá no ya previsto este resultado y el procedimiento necesario para sustituir á aquel.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el decreto, firmado ya, sobre suspensión de la reforma arancelaria, noticia que recibirá con satisfacción, principalmente, las provincias de Castilla la Vieja, cuyos granos no tienen hoy salida apenas y sufren una depresión grandísima, causa principal del decaimiento y deplorable estado en que hoy se hallan, dada su condición de eminentemente agrícolas.

A las dos de la tarde, con la solemnidad de costumbre, se verificó ayer en Palacio la recepción del representante de Italia.

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto de que ayer hablamos, concediendo á la ciudad de Carveria el título de heroica y autorizando á su ayuntamiento para que á sus expensas acuñe y reparta una medalla conmemorativa que tendrán derecho á usar los que contribuyeron á rechazar victoriosamente el 16 de Febrero último el ataque de las facciones reunidas en número de más de 4.000 hombres. Este decreto lo publicará hoy probablemente el diario oficial.

En breve se publicarán los decretos mandando que el Sr. Gatiérrez de la Vega se encargue de la dirección de Hacienda de Cuba, y de la de administración el Sr. Bonafax, que fué con el nombramiento de intendente.

Según un colega, la Diputación provincial de Madrid parece que vá á gestionar el ministro de Fomento, Sr. Orovio, la devolución de los Institutos de segunda enseñanza de esta capital, que hasta el año pasado le pertenecieron.

Ayer tomaron posesión de los cargos de diputados tercero, cuarto y sexto respectivamente, de la junta de gobierno del Colegio de abogados de esta capital, los Sres. D. Justo Pelayo Cuesta, don German Gamez y D. Evaristo Ucelay, para que fueron elegidos en junta general.

La comisión liquidadora encargada de poner en claro el desfase de la habilitación del ministerio de Ultramar, parece que ultimará dicho trabajo á fines del presente mes.

Entre otros párrafos que escribe *La Correspondencia*, referentes á la comisión de notables, publica el siguiente:

La comisión constitucional, para dar más actividad á sus trabajos, se reunirá los lunes, miércoles y viernes; y dado el gran espíritu conciliador que en ella domina, son de esperar pronto resultados, por más que hasta ahora no haya en realidad sucesos concretos, sino indicaciones por todos admitidas que en momento oportuno se convertirán en acuerdos y por consiguiente en bases constitucionales.

Debe haber una equivocación mayúscula, de nombre ó de concepto, en el siguiente extraño párrafo de *La Correspondencia*:

Dícese que entre los constitucionales que han de ser invitados á la comida de Palacio, no habrá ninguno que no haya firmado la fórmula de adhesión del Sr. Sagasta.

Acerca de lo que conviene hacer en la próxima campaña contra los carlistas en el Centro, ocurren á *La Política* estas discretas observaciones:

«Cuál es la situación estratégica de las provincias donde vá á moverse el ejército mandado por el general Jovellanos?»

Las riberas del Júcar y del Júcar, la cueva de Segorbe, la plaza de Castellón y el importante puerto de Vinaroz, que hace un año estaban á merced y contribución de los carlistas, son hoy territorio plenamente nuestro, donde solo furtiva y azorosa podían por excepción arriesgarse las facciones.

En cambio, las facciones que por la misma época eran banderas y partidas mandadas por Santés, Segarra, Marco de B. Ilo, Vallés y otros varios, han logrado organizarse en batallones, gracias á los esfuerzos sucesivos de Lizarraga, Velasco, Rada y, por último, Dorregaray. Este ha recogido el fruto de todo lo hecho por sus predecesores.

Necesario era ya acudir con pronto y eficaz remedio á un mal tan enconado. El Gobierno ha sacado una urgente necesidad y obrado con notable acierto al fijar su atención de preferencia en este asunto.

Para destruir las facciones carlistas del Centro, es preciso seguir un plan de campaña enérgico, tenaz y bien meditado, pues, según Napoleón I, na-

da que no esté muy pensado puede salir bien en la guerra, ni la suerte por sí sola da el triunfo, por más que sea necesario y conveniente fijar algo á sus azarés; y si este principio es muy cierto en guerras de la clase de aquellas en que principalmente pensó el famoso capitán citado, lo es aun más en las civiles de montaña, donde las dificultades locales prestan inmediata protección á los vencidos, y cortan las ventajas quizá impensadas que pueden ser en países llanos consecuencias naturales de la victoria.

Preciso es, en resumen, para destruir al enemigo, estudiar cuanto á la guerra se refiere, proponer un plan, y llevarlo á cabo con energía, método, tesón, sin vacilaciones y sin dejarse impresionar por impaciencias y preocupaciones, hijas del interés, la rutina ó la ignorancia.

Este plan, que recordando las lecciones de la experiencia, debe esperarse que sea tan acertado como conviene, es naturalmente hoy un secreto, cuyo estudio promete mucho interés ó instrucción.

Los carlistas también andan preocupados con acordar un plan que pueda oponerse al de nuestras tropas; pero según los periódicos de Valencia, en junta de cabecillas presidida por Dorregaray, se manifestaron tales disidencias, que hubo necesidad de suspenderla, pues la idea que allí más prevaleció fué la de que cada cual operara independientemente de los demás, sin más que auxiliarse mutuamente en todos los movimientos que fuera posible.

Mucho le cuesta á Dorregaray establecer algún concierto en medio de huestes tan indisciplinadas. Y prueba, entre otros síntomas, el haber tenido que destituir á Cucala, hallándose este en Alcalá de Chivert, Cucala, resentido, se ha ocultado no se sabe dónde.

Los facciosos han fortificado el antiguo castillo de Miravete, artillándolo con cuatro cañones de grueso calibre, ó sean los mismos que han estado bastante tiempo en La Cénia, y que recogieron en Amposta y Vinaroz.

El cabecilla Panera es el gobernador militar de esta nueva plaza carlista, y el cura de Flix el jefe de la guarnición y fuerzas que operan en sus alrededores.

Militarmente considerada, no se atribuye importancia ninguna á esta fortificación, por la facilidad de tomarla, aunque á su espalda tiene el Ebro, que impide cualquier sorpresa por parte de las columnas de la provincia de Tarragona; ella no obstante, es de efecto y produce prácticos y favorables resultados á las facciones, por cuanto sirve de depósito de municiones, centro de oficinas y residencia de la burocracia, que no se considera segura en otros puntos más avanzados donde están; teniendo establecida á la vez una aduana que recauda no despreciables sumas.

La comisión de festejos de Toledo ha acordado proponer á S. M. el Rey, en la visita con que se dignará honrar dicha capital, el siguiente itinerario:

Recibimiento en la estación.  
Ceremonia de entrega de llaves en Alcázar.—Calle de la Alhóndiga.—Miradero.—Calle de las Armas.—Plaza de Zocodover.—Calle Ancha.—Calle del Hombre de Palo.—Id. bajada del palacio á la Catedral.—Vuelta por la misma carrera variando en el Miradero para bajar á la Puerta Visagra.—Visita á la fábrica de armas.—Sabida á la Visagra para ir por la ronda á la puerta del Cambrón.—Visita á San Juan de los Reyes.—Barrio Nuevo.—Visita á la Sinagoga y al Tránsito.—Vuelta por la calle de Santo Tomás.—Calle de la Trinidad al palacio Arzobispal.—Vuelta por la calle Ancha de Zocodover al alcázar.—Escuela de tiro.—Asilo de huérfanos.—Bajada á la estación por la carrera de subida.

Ayer mañana llegó á Madrid, procedente del ejército del Centro, el brigadier Coello, que ha sido destinado á mandar una brigada en este distrito.

El tren de Andalucía llegó ayer mañana con más de ocho horas de retraso, con daciendo algunos heridos y contusos que resultaron lesionados en el descarrilamiento ocurrido en la línea.

Según nuestras noticias, hubo nueve heridos y un contuso, sin que ninguno de ellos ofrezca gravedad.

Tampoco ayer se nos comunicaron noticias de la guerra en los centros oficiales.

Ya saben nuestros lectores que tan luego como nuestras tropas abandonaron el pueblo de Astigarraga, lo ocuparon los facciosos, asegurando que habían conseguido una gran victoria. Pues bien; el fuerte de Santa Bárbara, según escriben de San Sebastián, hostilizado hace tres días el mencionado pueblo, y á los primeros disparos tuvieron inmediatamente que abandonarlo los facciosos. De manera que estos tendrán que repetir lo hecho tantas veces, cuantas nuestras tropas deseen.

El *Noticiero Bilbaino*, del 9, nos dá las siguientes noticias:

«Siguen cobrando los aduaneros carlistas 500 reales por cada buey que entre en nuestra villa y llegue á 600 libras de peso; 200 rs. por cabeza de ganado de cerda que pese 10 arrobas; cinco reales por quintal de carbon; un real por cada ave, etcétera, etc.»

Los fuertes de Monte Abril y Miravilla hicieron ayer algunos disparos de cañón contra los atrinchamientos que sigue levantando el enemigo en Santa Marina y Larraquín. Desde este último punto é Irujo, dispararon anoche los facciosos inútilmente bastantes tiros de fusil.

La diputación provincial parece que proyecta solicitar que el servicio de higiene que hoy se presta por el gobierno civil, pase al hospital de San Juan de Dios.

El *Diario de San Sebastián* nos transmite las siguientes en los números correspondientes al 8 y 9 de Junio:

«En el campo carlista corren rumores de que la brigada Péruña había salido de Navarra con dirección á Aragón, de orden del Pretendiente, cuyo rumor creemos carezca de fundamento, en atención á que los carlistas no están en el caso de distraer fuerzas de las inmediaciones de Estella.»

«Se dice que los carlistas han trasladado, desde Durango á Galdácano, el cañón de Aspe, sin que se sepa el objeto.»

«A consecuencia de haberse aproximado á las inmediaciones de Iruja algunos pelotones carlistas, los fuertes de la plaza hicieron ayer mañana algunos disparos, consiguiendo ahuyentarlos.»

«Ayer se decía en Zarauz que regresaban á esta provincia algunas de las fuerzas del Pretendiente que hace pocos días partieron para Vizcaya. No sabemos qué fundamento tenga este rumor.»

«El fuerte de Santa Bárbara hostilizó ayer el pueblo de Astigarraga, recientemente abandonado por nuestras tropas. Los carlistas tuvieron que abandonarlo inmediatamente, retirándose al monte.»

Respecto al Centro, son también escasas las noticias que se tienen.

Los comandantes de armas son los encargados de hacer cumplir, en los pueblos inmediatos á Cantavieja, la orden de destitución y toma de posesión de los ayuntamientos, que la titulada real junta se permite cambiar á su antojo.

Los prisioneros que los facciosos tenían en Cantavieja, y los que se hallaban en poder de nuestras tropas en Morella, han sido puestos en libertad.

Según cartas de Valencia, el cabecilla Dorregaray se hallaba hace pocos días en Mosqueruela con dos batallones incompletos, con objeto de recoger algunos jóvenes para formar un batallón de cadetes.

Las Provincias de dicha ciudad publican en su número de anteaer las siguientes noticias:

Respecto á la ocupación de algunas armas y dinero de que ayer hablamos, se nos asegura que el alpargatero á quien se detuvo en el camino de San Nicolás, y que las armas se le pillaron en su casa, envueltas en los fardos de carbón, el sujeto á quien se detuvo en el camino era un carbonero apodado *El Canari*, que llevaba una respetable suma á Albornoz, donde debían encargarse de ella los carlistas. Parece que formaban parte de la cantidad los fondos del gremio de carboneros, de que él era depositario.

En una junta de cabecillas del Centro, celebrada uno de estos días bajo la presidencia de Dorregaray, se manifestaron tales disidencias respecto al plan de operaciones, que hubo necesidad de suspenderla, pues la idea que allí más prevaleció, fué la de que cada cual operara independientemente de los demás, sin más que auxiliarse mutuamente en todos los movimientos que fuera posible. Así se ha dicho con referencia á noticias fidedignas.

Los liberales de los pueblos del Maestrazgo están de enhorabuena, pues uno de los últimos días y cuando se hallaba Cucala en Alcalá, recibió un despacho de Dorregaray, en el que se le anunciaba que había sido destituido.

Se dice que el supuesto brigadier, al saber la triste nueva, corrió á ocultar su sentimiento, no se sabe dónde, pues se ignora su paradero.

En los dos últimos días no se han recibido noticias de nuevos movimientos de las facciones de Castellón, las cuales continúan en las esperas montañas en la expectativa de los sucesos que en breve plazo deben desarrollarse.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* escribe lo siguiente sobre la precaria situación de los labradores, producida en parte por las exageradas exigencias de los braceros, y en parte también por la imprevisión de los propietarios:

«Una gran parte de la prensa se preocupa con la cuestión de los braceros, más grave tal vez para los labradores que la plaga de la langosta.»

La escasez es tal, que los pocos que se hallan dispuestos á trabajar, conociendo la necesidad que tienen de ellos los labradores, no se ajustan sino imponiendo condiciones sumamente exorbitantes, que van subiendo de punto cada día, á medida que las faenas del campo son tan imprescindibles como perentorias.

Un periódico sabe, por persona autorizada, que en algunos puntos de Andalucía se hacen pagar los obreros 15, 20 y 24 rs. de jornal, adicionado con otra porción de gabelas sumamente gravosas para los propietarios, cuando están solo ganaban aquellos 4, 5 ó 6 rs. todo lo más.

También en la provincia de Madrid se están pagando carísimos los segadores, como ya hemos dicho, y aun así no hay los necesarios para levantar las mieses del campo, que no presenta este año un aspecto muy lisonjero.

Con razón dice un colega que si la industria rural estuviese más adelantada en España, esta cuestión no sería tan grave como lo es en un país donde la maquinaria agrícola es casi desconocida.

El buen industrial debe ser previsor y contar con los recursos necesarios para afrontar las crisis que puedan sobrevenirle. La situación actual de España no es un acontecimiento inesperado que excuse la imprevisión de los agricultores.

En largos años de desdichas han podido leer la historia de lo presente y han debido buscar en los adelantos de la maquinaria agrícola un paliativo, si no un remedio, contra la crisis actual de la agricultura.

Aprendan de la desgracia á ser previsores nuestros propietarios, que la experiencia es una gran maestra, aunque hace pagar caras las lecciones.

En nuestro concepto, merecen alguna disculpa los agricultores, y con especialidad los de Andalucía.

Precisamente en las provincias andaluzas es donde más se ha procurado generalizar la maquinaria agrícola, y alguna conocemos en la que la diputación provincial ha gastado crecidas cantidades en adquirir las mejores del extranjero, ensayándoles y encontrando muchas de prochocha aplicación para sus campos; pero los labradores que adquirieron alguna, en vista de sus felices resultados, bien pronto tuvieron que abandonarlas para no ser víctimas de la ignorancia de los trabajadores, que las quemaron en varios pueblos, juzgando que tales adelantos eran un atentado contra el *dencheo* al trabajo, tan ensañecido en los pasados tiempos democráticos.

La industria agrícola necesita la protección de los gobiernos y la tranquilidad en los distritos rurales, sin cuyos requisitos no tiene más remedio que perecer.

La prensa de París sigue ofreciendo escaso interés.

La Asamblea nacional de Versalles continuó, en la sesión del 8, la discusión en segunda lectura de la ley sobre la enseñanza superior, habiendo aprobado sucesivamente los dos últimos párrafos y la totalidad del art. 2.º

Actualmente se encuentran en París muchos prefectos, de consulta con el gobierno. Según el *Journal des Debats*, esos prefectos, en sus entrevistas con los diputados, han dicho, casi unánimes, que conviene muchísimo proceder á las elecciones generales en este mismo año, y que, por interés público, debe durar el período electoral lo menos que sea posible. Tales informes han influido sobre la

opinión de los diputados, y se asegura que algunos de la derecha, muy deseosos hasta ahora de aplazar indefinidamente la disolución de la Asamblea, ya están conformes con que se hagan las elecciones en los últimos meses de este año.

La comisión de los treinta celebró el 8 una breve sesión. En ella se mantuvo la redacción primitiva del art. 20 de la ley sobre organización del Senado, en el cual se dispone que los setenta y cinco senadores que debe elegir la Asamblea, lo sean por mayoría absoluta; enseguida aprobó varias modificaciones, reclamadas por los diputados de las colonias, en los artículos 6.º, 7.º y 15.º de la nueva ley, referentes á enumerar los funcionarios de las expresadas colonias que deben tomar parte en las elecciones senatoriales.

Por último, la citada comisión nombró ponente á Mr. Christophle, que, como Mr. Laboulaye, pertenece al centro izquierdo. Créese que Mr. Christophle presentaría el dictamen á la Asamblea á fines de la semana pasada, y que su discusión seguiría inmediatamente á la del dictamen de Mr. Laboulaye, y antes de que termine la segunda deliberación de la ley de la enseñanza superior.

Hoy, domingo, pasará el mariscal Mac-Mahon una revista á las tropas que componen la guarnición de París y Versailles. La solemnidad se celebrará en Long-champs, por la tarde.

El presidente de la república ha invitado para las tres á los oficiales generales sin mando, los agregados militares extranjeros que quieran acompañarle, debiendo hallarse reunidos al efecto y vestidos de uniforme, los franceses de gala y los extranjeros con el traje que usen, en la puerta de Sauresnes. Cálculase el número de las tropas que serán revistas, al mando del general Ladmiraunt, en unos 30.000 hombres.

Dicen de Versalles, con fecha 8 del corriente, que si el centro izquierdo es favorable al fraccionamiento de las papeletas en la elección por provincias, no sucede así con el centro derecho, que estima que la sola concesión que puede hacerse, es la elección por lista en los distritos que por su gran población tienen derecho á nombrar varios diputados; esto viene á ser lo que en España entendemos por elección por circunscripciones.

Los enemigos del crédito español no vacilan ante ninguna clase de manejos para conseguir la baja de nuestros fondos.

El 8, próxima ya á cerrarse la Bolsa en París, se esparció el rumor de que iba á estallar en España una insurrección republicana.

Así lo dice *La Liberté* del 9.

Hé aquí explicada la causa del descenso que han experimentado nuestros valores en París, y que es posible haya ocasionado pérdidas de consideración entre la gente crédula.

Las elecciones generales para la renovación de la Cámara de diputados de Baviera, no se presentan favorables ni á la causa liberal ni á la llamada nacional alemana; así, pues, los nacionales liberales, en mayoría en esta Cámara, no ven acercarse sin inquietud el momento de la convocatoria.

Cierto es que la línea de conducta que el príncipe de Bismark ha juzgado oportuno adoptar respecto á la Iglesia católica, ha dado resultados enteramente contrarios á lo que se prometía.

En efecto; la línea de política seguida en Berlín contra la Iglesia, es la que ha producido la reacción que se ha manifestado desde hace dos años en Baviera. En una conversación que nos ha revelado un diario americano, el canónigo Döwinger no tuvo dificultad en reconocer esta verdad. A juicio del famoso canónigo, toda medida que tenga por objeto otra cosa que restringir la autoridad y el poder episcopal, es mala y da resultados negativos. En estas condiciones, no puede menos de condenar la prohibición de las procesiones del jubileo en los puntos donde hubieran sido perfectamente inofensivas.

En Baviera se ha explotado hábil y fructuosamente esta interdicción, y en las próximas elecciones dará grandes ventajas á los enemigos del gran canciller. Muchos católicos que solo veían en las medidas de los gobiernos contra el clero una simple lucha de influencias opuestas, empiezan á creer que se trata de atacar á la religión y no á los clérigos, y si esta convicción se arraiga en el ánimo de los aldeanos, será muy difícil extirparla. Los políticos serios juzgan, en consecuencia, que el ministerio bávaro, por interés propio, hubiera obrado con prudencia haciendo, como suele decirse vulgarmente, la vista gorda respecto á las procesiones del jubileo.

En la sesión celebrada el 8 por la Cámara de diputados de Italia, el Sr. Minghetti mostró grande empeño en convencer á la Cámara que el proyecto de ley de orden público no tenía objeto ninguno político. Dijo que las disposiciones extraordinarias de que trataba, no solo se aplicarían á Sicilia, sino también á otras provincias italianas y allí donde el orden está amenazado. Últimamente aseguró que el proyecto de ley no tenía carácter

regional; pero todo fué en vano; las palabras del presidente del Consejo de ministros de Italia, ni fueron bastantes á calmar la agitación de los diputados, que combaten al gobierno, ni, por lo visto, han encauzado la discusión.

La comisión de la Cámara italiana encargada de examinar el proyecto de Garibaldi sobre canalización del Tiber, ha redactado dictámen favorable, salvo ligeras modificaciones.

Además de las noticias telegráficas recibidas de Grecia, que el ministerio Lombardo-Tricoupi no está en camino de ver cumplidos sus deseos, aun antes de celebrarse las elecciones.

Ante este estado de cosas, no es de extrañar que el rey Jorge insistiera en abdicar aquella corona, que bien puede llamarse de espinas, para no exponerse á que sus súbditos lo expulsen, como hicieron con el rey Othon.

En el Japon parece que se trata de introducir el régimen representativo como reforma que ha de completar las que ha realizado el mikado, soberano de pocos años.

La iniciativa de la innovación la habían ya tomado en 1873 cuatro miembros del Consejo imperial, que, como todos los reformadores inoportunos, cayeron en desgracia. Pero en el mes de Febrero de este año mediaron conferencias entre aquellos personajes, que por cierto uno de ellos se llama Gato, y varios delegados del soberano en Oski; tratóse del asunto, y con tanto acierto por parte de los consejeros cesantes, que dos de ellos volvieron á recobrar sus puestos.

Por ahora está aplazada la constitución de una Asamblea electiva, y solo se ha decidido formar dos Consejos consultivos, que funcionarán al compás de los poderes establecidos. Según la proclama imperial de 14 de Abril último, que determina la organización de dichos Consejos, uno de ellos, llamado *Genaro*, constituyese en cierto modo un Senado, cuyos miembros designa el mikado; el otro, que se llama *Daisheh*, es como una comisión que tiene el encargo de plantear la administración de justicia sobre nuevas bases.

Hasta aquí las reformas que no se juzgan peligrosas por el momento; pero como hemos dicho antes de ahora, puestos en tan buen camino los japoneses, irán lejos aprovechando bien el tiempo. El mikado ha querido saber desde luego como pensaban los consejeros Gato y Soyeshima acerca de la composición del futuro Senado, y por otra parte, se consideraba como completa la reconciliación del príncipe de aquellos personajes con el gobierno; de manera que la entrada de Soyeshima en el poder está próxima, y, por consiguiente, también el juego de las instituciones.

Los diarios de Pekin han publicado el texto de los edictos en que las emperatrices reinantes anuncian al pueblo chino la muerte de la joven viuda del último emperador. No habrán olvidado nuestros lectores que, á poco tiempo de fallecer aquel príncipe, se acreditó el rumor de que su esposa se había suicidado. Ahora parece que en las costas del Celeste Imperio circula la especie de que la infortunada viuda ha sido víctima de las exigencias de la política de aquel imperio.

Hé aquí cómo se explica el suceso: las dos emperatrices reinantes ó regentes han dado muerte á su joven rival, por el temor de que una preñez póstuma comprometiese los derechos del emperador niño que han colocado en el trono, por el efecto de una adopción retrospectiva del difunto emperador, y en cuyo nombre gobiernan. La intriga, como se ve, revela todo el refinamiento de que solo son capaces los pueblos asiáticos en el terreno del disimulo.

Por lo demás, los edictos imperiales atribuyen la muerte de la joven emperatriz á la pena excesiva que la había causado el fallecimiento de su angustioso esposo, y elogian en términos tiernísimos el amor conyugal y las virtudes de la desgraciada víctima. Es decir, que muerto el perro, se acabó la rabia.

Por la vía de New York recibimos ayer noticias de las repúblicas de las Américas del Sur y del Centro, de las que tomamos las de más interés:

Según *El Tradicionalista* de Colombia, del 16 de Mayo, el ex general Solon Wichez fué recibido en el Socorro, Estado de Santander, con una especie de ovación: los notables del lugar salieron á encontrarle, y luego le dieron una comida, la que concluyó con amenazas y mueras al gobierno.

El Sr. Indalecio Barreto, obispo de Nueva Pamplona, Estado de Santander, murió el 20 de Abril en la hacienda de la *Vega*, á inmediaciones de San José de Cúcut.

El domingo, 2 de Mayo, tuvieron lugar sin desorden en el distrito de la capital, las votaciones para presidente de la Unión.

También se efectuaron en otros distritos cercanos, con el mayor orden.

Ponemos en seguida los datos que hemos podido recoger, los que suponemos sean aproximados. El resultado definitivo no se sabrá hasta que no lo declare oficialmente el jurado que practique el escrutinio.

En la capital, 810 por Nuñez y 71 por Parra. En el de Gorgona, 227 por Nuñez y 1 por Parra. En el de Colon, 307 por Nuñez y 8 por Parra. En Gatun, 38 por Nuñez y 12 por Parra. En Buenavista, 54 por Parra y ninguno por Nuñez. En Portocelo, 81 por Nuñez y 1 por Parra.

El día 3 llegó correo del interior de las repúblicas, con fechas de Bogotá hasta el 16 de Abril. Todo el país sigue en completa paz. No hay fundamen-



Anteayer sonó una detonación de arma de fuego en el pasadizo de San Ginés, que produjo una gran alarma. Los agentes de la autoridad, con el alcaide de barrio, hicieron un escrupuloso reconocimiento, sin poder averiguar el punto donde se disparó.

Caso extraño de monomanía. En 1785 nació en una aldea de las cercanías de Melun (Francia) M. de V., que más tarde llegó a ser uno de los propietarios más ricos del barrio de la Magdalena, de París. El día de su nacimiento se plantó en el jardín de la casa paterna, cuya propiedad ha conservado M. de V., una encina, que se hizo magnífica.

El año pasado M. de V., que había cumplido noventa, como su árbol, aunque gozaba de todas sus facultades, pensó en que su fin estaba cercano, hizo testamento y puso en él una cláusula obligando á sus herederos á que lo enterraran al pie de la encina; después, temiendo que no fuera fácil conseguir la autorización necesaria para que se realizase su deseo, mandó cortar el árbol y se hizo construir con su madera un soberbio féretro que colocó en su cuarto.

Mandó forrarlo, poner dentro un colchón de tela fina, una almohada, y, de algunos meses á esta parte, M. de V. tomó la extraña costumbre de pasar la noche acostado en aquella caja, donde se le ha encontrado muerto en la mañana del 31 de Enero último. Había fallecido víctima de un ataque de apoplejía fulminante.

Por lo demás, M. de V. llevaba muy lejos la estrambótica monomanía de las cosas lúgubres. Su gabinete, en el que sus hijos y las personas de su familia no entraron jamás, tanto era el miedo que les imponía, estaba lleno de esqueletos, de cabezas

de muerto, de inscripciones fúnebres, de cuadros que representaban cadáveres, vistas de cementerios, ahorcados, escenas de asesinatos, el diluvio y de una infinidad de objetos que recordaban la imagen de la muerte.

Tal es el celo con que en Medina-Sidonia se guarda el bando que prohíbe el trabajo en los días festivos, que el domingo fué preso un barbero en el acto de infringirlo, y fué tanta la inflexibilidad del agente de la autoridad, que el inaudito parroquiano tuvo que irse á su casa solamente con medio cara afeitada.

Háblase en París de un proyecto que no deja de ser un tanto burlesco. Dícese que consiste en un barco espacioso cuyo interior estaría distribuido como un teatro ordinario, teniendo en el exterior galerías por donde los espectadores circularían viendo correr el Sena. El barco no estaría estacionario, sino que ejecutaría un trayecto á lo largo del río, combinando sus entrecostos de manera que cada uno de ellos coincidiese con la llegada á una estación, de modo que en lugar de tomar pasaje de la Cité á Grenelle, por ejemplo, tomaría el espectador un billete de vaudeville ó ópera ó adquiriría un asiento para asistir á un melodrama en cinco actos y un prólogo; si le ocurriese trasladarse desde Saint Cloud á Charenton.

La idea, así concebida, es arcaica y singular; más la del coliseo flotante es práctica, y si la ha visto funcionar con éxito en algunas ciudades de los Estados Unidos.

Mientras el Manzanero continúa siendo aquel arroyuelo á quien Alejandro Dumas ofreció por cada un vaso de agua para extinguir su sed, no es probable se importen hacia estas latitudes los espectáculos acuáticos.

La mayor velocidad que es posible obtener en los ferro-carriles es la que tienen en la actualidad los trenes de la línea de Jersey á Trenton, en el Estado de Nueva Jersey, de la América del Norte. La distancia de 93 kilómetros que separa ambas ciudades se recorre en 59 minutos el tren de los periódicos; que se llama *New Jersey train*. La velocidad ha excedido de 93 kilómetros por hora en conjunto, pero después de una parada de un minuto en Newark, el tren marcha durante tres minutos á razón de 137 kilómetros por hora.

Escríben de Sevilla que han comenzado los trabajos para restaurar el cuadro de San Antonio, de Murillo, bajo la dirección de los académicos Sres. Rivera y Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo de Madrid, Sr. Martínez. El lienzo, que ya á sido descolgado y arrancado del marco, mide 5' 60 por 3' 75 metros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Antonio de Pádua, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde se celebrará á San Antonio de Pádua con misa mayor y sermón, y por la tarde preces y reserva.

Se celebrarán solemnes funciones á San Antonio de Pádua con misa mayor y sermón en San Martín, San Marcos, San Sebastián, San Antonio de los Portugueses, Buen Suceso, monjas de la Latina y de San Pascual.

Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia;

á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel María Menéndez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Enrique Rivera y Palma.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 32'2 grados, y la mínima de 14'1.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 5.—T. 3.º impar.—Pepe Illio. A las 9 1/4.—T. 2.º impar.—El tributo de las cien doncellas.—¿Come el duque?

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 3 3/4.—Inauguración.—Cuadros vivos.—Baile.—El impuesto de guerra.—Intermedios por la banda que dirige el Sr. Maimó.

SALON ESCLAVA.—A las 9.—El niño.—Robinson.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las 9.—El arcediano de San Gil.—Más vale maña que fuerza.—Sálvese el que pueda.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y á las 9.—Grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—A las 5.—Décima corrida de abono, en la que se lidiarán siete toros de la ganadería de D. Rafael Lafite, vecino de Sevilla, con divisa verde, blanca y encarnada, y el último de D. Agustín de Segundo, vecino de Miraflores.—Matarán Lagartijo, Currito y Frascuelo.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE JUNIO.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CANTONALES Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their prices for the 11th and 12th of June.

SECCION DE ANUNCIOS.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA. Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs., cortado ó rizado, 2 rs., afeitado y peinado liso, y real también se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gró ó española, de 200 á 340; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 200 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 500 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 30 reales onza; 100, de 40; de 75 á 50; de 82, á 60; y 100 de 50, á reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 200 rs.; puz, sortijas á la flusión, desde 20 rs. á 60 par, caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo á 1, 4, 6, 8, 10 rs. docena; y libros para recoger

y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho; pelucas para caballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoños de tejido ó de picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según el tamaño y clase. También se hace toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señora y de caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijas, á 4 y 6 rs.; el cortar el pelo es aparte, peinados especiales á precios convencionales; se hacen toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redecillas. Advertencia. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiene la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 r. París, FILLIOL et ANDOUX, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; y C. Herry, Gerónimo, 74, sirven los pedidos por menor, Sres. Morales, P. del Valle y Frera.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNCUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puestas que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adigidos de toses, constipados, Bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales bot. del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 653, Oxford Street, Londres.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 13 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona, el 99, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y Gracia.—Coruña, E. Da Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 93.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Días años de existencia. Depósito central, en Chamartín de la Rosa—Sucesoral en Madrid, Princesa, 1.

LA ESTAFETA DE PALACIO. HISTORIA DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II. POR DON ILDEFONSO A. BERMEJO. La mejor recomendación que puede hacerse de esta importantísima obra, es la aceptación tan numerosa que ha obtenido en los tres años que ha durado su publicación; los elogios que ha merecido de los periódicos más acreditados, de cuantas personas ha sido conocida, el tratar de nuestra historia contemporánea de un modo tan el evado, donde tanto abundan los hechos desconocidos hasta ahora, descritos con la imparcialidad que tanto distingue á su autor, hacen comprender que esta obra es digna de ocupar un sitio preferente en toda biblioteca. Consta de 2.722 páginas en 4.º mayor francés, dividida en tres voluminosos tomos ó ilustrada con 14 minas litográficas. Precio de toda la obra, 190 reales encuadernada en rústica y 220 en pasta, franco el porte: los pedidos pueden dirigirse á su editor D. Roque Labajos, calle de la Cabeza, núm. 27, Madrid, acompañando su importe en carta certificada, en libranzas del giro ó letra de giro cobro. Nota. Se admiten suscripciones por uno ó más cuadros semestrales á 2 rs. uno, remitiendo el importe, adelantado de 10 ó sean 30 reales.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una versión española. Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese á 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Durán.

BELLEZA DE LOS DIENTES. EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR. Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES, destruye LA CARIE; fortifica LAS ENGIAS, y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual. PÁTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE. Pasta rosada para los dientes. VERDADERO GARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES. JABON A LA VEGETALINA. Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados. En París: PHILIPPE et C.º, 24, rue d'Enghien. Madrid: Por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 r. Odontalino, 13 r. Jabón, 5 r. Depósitos: Frera, calle del Gármén, 1; Morales, Carrera de San Jerónimo, 22; y Martínez, Caballero de Gracia, perfumería de Diana.

ORZOLINE DU DOCTEUR JAMES SMITHSON. Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales. Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni después: aplicación sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 8 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor: Sres. Morales, Frera y P. García.

AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR. Se vende en la botica de Moreno, calle Mayor, 93, á 3 rs. botella y 2 volviendo el casco. En El Escorial botica de Vallina se venden pa-peletas para tomar agua de la fuente.

LA TINTURA INGLESA DE HEBRINGS ETC. O.º. Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días. No contiene nitrato de plata, ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni después de su empleo. El resultado es garantizado infalible. Aplíquese con un cepillo una ó dos veces al día por tres días seguidos, para conservar el color es suficiente usarlo una ó dos veces por mes. DEPOSITO PARA TODA EUROPA 80, Plaza de D. Pedro, 61. LISBOA. Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA. El 18 de Junio saldrá de Cádiz, y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español BUENAVENTURA. Informes: D. M. A. Amuátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, 2.º izquierda.

DIEZ, SASTRE. Puerta del Sol, 15, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estación, en la inteligencia que su novedad y económicos precios se han de agradar.

NO MAS ARRUGAS. Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub<sup>º</sup>-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère). El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también é impide su reaparición. MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r en Casa de los Sres. Morales, S. Ocaña, Frera, M. Miquel, P. del Valle y Martínez.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS. EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amonrosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que aun advierten los efectos de sombras opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince días.—En París, casado M. P. PATL. BOY (sucesor, JACQUET DE MAY), farm. 12, rue des Saints Pères. Precio en España, 12 rs. frasco.—En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31.—Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias. Se encuentran también en casa de los mismos depositarios el verdadero CACHOU DI BOLOGNE, por demás útil á los fumadores. Precio, 3 rs.

INJECTION BROU. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 88 RUE, boulevard Magenta, 158.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON. FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE. USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de: enfermedades de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes humedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r. Exigir que así este producto como los siguientes que se encuentran en los mismos depósitos, lleven la firma. ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran. ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con cloridrosulfato de cal. ELIXIR BARBERON, con cloridrosulfato de hierro, el mas activo y el mejor de los ferruginosos. FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente. Depósitos: BARBERON y C.º, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, Sres. Borrall, M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

OJOS Pomada anti-oftálmica de la viuda FARNIER.—Este precioso remedio, que cuenta más de UN SIGLO de acreditadísimo éxito, y está autorizado por decreto de 10 de Setiembre de 1807, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación, que redunida siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma, atado con hilo encarnado, con un sello de lacre encarnado sobre el escudo con la inicial T. Exíjase además el prospecto impreso, que acompaña siempre el remedio. Para la venta al por mayor dirigirse á Mr. Theulier siné á Thiviers, Francia (Dordogne), propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 fr.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, á 14 rs., Sres. M. Miquel, Borrall hermanos, S. Ocaña, Escolar y Ortega.